

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO 2009
GAMALATINA S.A.**

Señores:
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.
GAMALATINA S.A.
Presente.

De mi consideración:

En mi calidad de comisario de la empresa en mención, he procedido a realizar un exámen de la contabilidad integral así como los Aspectos Legales y Administrativos de su desenvolvimiento durante el ejercicio económico del año dos mil nueve de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y la Ley y Reglamento de Régimen Tributario Interno vigentes durante el año dos mil nueve en nuestro país, luego de lo cual he podido determinar las siguientes conclusiones:

1. Los administradores de la Compañía se han sujetado en su gestión a los Estatutos así como a las normas y disposiciones que se encuentran vigentes durante el ejercicio de su cargo, habiéndose dado cumplimiento a lo resuelto por las Juntas Generales realizadas durante el año, las mismas que se han efectuado con el quórum reglamentario.
2. La Compañía dispone del libro de acciones y accionistas, el mismo que se encuentra actualizado con las firmas de los representantes legales y se han emitido los títulos de acción a sus socios.
3. La documentación legal, Actas de Juntas Generales, Comprobantes Legales y demás documentos se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.
4. El control del movimiento interno y de las operaciones de la empresa considero es el adecuado y está de acuerdo a sus características.
5. La contabilidad es llevada con aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de general aceptación y de las cifras que constan en los Balances presentados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente;


Jorge Luis Vivar Loyola
COMISARIO
GAMALATINA S.A.